

Datos Generales

Gaceta N°:	25379
Fecha de la Gaceta:	06/09/2005
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	320
Fecha de la Norma:	29/08/2005
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	"POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO EJECUTIVO N°300 DE 27 DE AGOSTO DE 2004 QUE REGLAMENTA LA LEY 1 DE 10 DE ENERO DE 2001, EN CUANTO A DISPOSITIVOS MEDICOS."
Comentario:	A través de esta norma, se deroga el Decreto Ejecutivo N°300 de 27 de agosto de 2004, que reglamenta la Ley 1 de 10 de enero de 2001, que regula lo relacionado con medicamentos y otros productos para la salud humana. TEMAS RELACIONADOS: MEDICO, MINISTERIO DE SALUD, DISPOSITIVOS MEDICOS, DECRETO EJECUTIVO, SALUD PUBLICA.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
DISPOSITIVOS MEDICOS
MEDICO
MINISTERIO DE SALUD
SALUD PUBLICA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 320						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 320						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	300	27/08/2004	25127	31/08/2004	DEROGA	Este Decreto Ejecutivo derogó el Decreto Ejecutivo número 300 de 27 de agosto de 2004.

Jurisprudencia Constitucional
